

ALCALDÍA PROMUEVE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL DENGUE

La Alcaldía de Montería a través de la Secretaría de Salud, hizo un llamado a la comunidad monteriana para que en esta época del año en que se presenta aumento de las temperaturas y episodios de lluvia, tomen medidas preventivas contra el dengue.

El mosquito *Aedes aegypti*, vector del dengue y otras enfermedades como el zika y chikunguya, se reproduce en aguas limpias, por lo que los depósitos de agua que se mantienen en algunas viviendas e inservibles en los patios, constituyen factores de riesgo para la proliferación del mosquito.

En mayo y lo que va corrido de junio, se han notificado alrededor de 114 casos de dengue en Montería, siendo los barrios más afectados El Paraíso, Los Nogales, Cantaclaro y La Gloria. La Secretaría de Salud adelanta acciones de promoción y prevención de estas enfermedades a través de jornadas educativas sobre el correcto lavado y cepillado de tanques, eliminación de inservibles (botellas, llantas, canecas) y control larvario.

De acuerdo a lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y circular de la Secretaría de Desarrollo de la Salud, se realizarán actividades de control químico en casos de dengue grave, mortalidad y/o brote, como el presentado en el barrio El Paraíso, donde fueron notificados al sistema de vigilancia más de 10 casos de dengue clásico en una misma semana; la Secretaría de Salud procedió de inmediato a realizar control químico en 297 viviendas con participación de Comité de Riesgo y la Junta de Acción Comunal del sector.

Se recomienda a la comunidad que ante cualquier síntoma como malestar general similar al de una gripa, fiebre persistente por más de tres días, vómitos y náuseas, consulten inmediatamente a su centro de salud más cercano y soliciten prueba confirmatoria de dengue, y en caso de ser positiva, estar alerta a los síntomas evitando así que se presenten casos de dengue grave.